



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/25317

02/01/2018

67830

AUTOR/A: MARTÍNEZ OBLANCA, Isidro Manuel (GMX)

RESPUESTA:

En relación con la cuestión planteada por Su Señoría, se informa que la subvención nominativa por un importe de 358.750 euros, destinada a la Temporada de Ópera de Oviedo, fue abonada por el Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música (INAEM) en el mes de septiembre de 2017.

Madrid, 26 de febrero de 2018